52.

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL – TRANSITORIAMENTE JUZGADO 063
DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Calle 12 N° 9-55, Interior 1, Piso 4
Edificio Kaysser, Telefax: 2838634
Correo electrónico: cmpl81bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Referencia: Ejecutivo 2019-00066

	CUA	FOLIO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	1	48	$ 1.400.000,00
INSTRUMENTOS PUBLICOS			
NOTIFICACIÓN	1	24	$ 11.000,00
ARANCEL			
PUBLICACIONES			
HONORARIOS SECUESTRE			
POLIZA			
GASTOS CURADOR			
CORRESPONDENCIA			
TOTAL			**$ 1.411.000,00**

AL DESPACHO HOY 15 **/06/2021** LA ANTERIOR LIQUIDACIÓN DE COSTAS

LIZETH JOHANNA ZIPA PAEZ
SECRETARIA

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple).
Bogotá, D.C., 16 JUL. 2021.

Referencia: 110014003081-**2019-00066**-00

En atención a la anterior solicitud (fl. 50 al 51 cdno.1), el despacho ha de abstenerse de emitir pronunciamiento alguno, lo anterior por cuanto la entidad quien suscribe tal pedimento, no ha sido reconocido para actuar en la presente causa.

NOTIFÍQUESE,

CLAUDIA RODRÍGUEZ BELTRÁN
Juez
(1 de 2)

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C **(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple**

La anterior providencia se notifica por estado No. 48 del 19 JUL. 2021, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M.

LIZETH ZIPA PAEZ
Secretaria

OABA

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple).

Bogotá, D.C., 16 JUL. 2021

Referencia: 110014003081-**2019-00066**-00

Teniendo la liquidación de costas elaborada por la secretaría del Despacho que obra a folio 52 de la encuadernación no requiere modificación alguna, el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE,

CLAUDIA RODRÍGUEZ BELTRÁN
JUEZ
(2 de 2)

OABA

***JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C* (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple**

La anterior providencia se notifica por estado No. 48 del 19 JUL. 2021 fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M.

LIZETH ZIPA PAEZ
Secretaria